

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.735

Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desme-  
veles sociales se reivindican por la  
Prensa. A ella se deben todas las  
conquistas de la Humanidad. En el  
siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 1.º de Febrero de 1933

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia, la escuela donde  
se conoce al pueblo, la gran pa-  
lanca de la civilización moderna

ANUNCIOS (Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Tercera 13 0'35  
Reclamos y Gacetas... 0'50  
Primera plana..... 0'75  
Remitidos, comunicados y respuestas a precios módicos

GLOSA POLITICA

## POR LO MAS DELGADO

Poco edificante se le antoja al imparcial espectador de los lances políticos el último episodio forjado en las alturas.

Un cotidiano, cuya filiación azañista es ingenioso discutir siquiera, inicia una campaña adversa para la gestión ministerial de don Fernando de los Ríos. Cólera del periculado por la pluma del diputado señor Bello; se moviliza el triptico socialista que porta carteras e impone rutas. El Presidente del Consejo, dócil y afable en este trance con los caudillos proletarios desautoriza al adicto y reprocha su audacia, su apetito de analizar conductas y divulgar veros...

La cuerda se rompe por lo más delgado, y no tiene la frase sombria de ironía ni siquiera intención de aludir a la extrema delgadez de don Luis Bello, incondicional colaborador político del señor Azaña. Luego, las obligadas y pueriles protestas que a nadie convencen, pero que siempre se reiteran en parejos instantes: el periódico no es ministerial y su director despoja, cuando redacta los artículos, de la calidad de diputado afecto al jefe del Gobierno. Posturas que los acacimientos imponen; poco más de nada...

Es inoportuno recordar los pasos de Luis Bello por el recinto donde las Cortes se congregan, que fue presidente de la Comisión parlamentaria del Estatuto catalán, que milita en el grupo de Acción Republicana, que cuando se condujo otra "Luz" periodística hacia el retablo gubernamental, buscóse, como brazo idóneo para dirigirla, precisamente al jefe de la minoría

azañista señor Bello Trompeta... Fuere candoroso insistir en la cordial amiganza ni propalar cuanto un certero discurso advierte, aun podando el comentario de las glosas que adiciona la milicia.

El momento español y el paisaje político reclaman apostillas circunspetas. Pero los hechos de este linaje defraudan al ciudadano ecuanime, desconectado de cualquier gremio partidista. Emigra la fe y se enajenan los actores anuencias populares. La tiranía, malograda de los intereses nacionales, que el socialismo ejerce desde la entronización de la República, deja cada fecha caer un trozo de antifaz.

Y la grey, que no sólo la constituyen los inscritos en el censo de la Caca del Pueblo, siente fatiga y desgana de colaborar con los regidores. El suceso no se hurta a la clarividencia de don Manuel Azaña.

El sábado postrero, conversando el Presidente del Consejo con los representantes de la Prensa, emitió conceptos que así lo denuncian. —Advierto—dijo, según los diarios nos cuentan— ausencia de vibración política en diversas partes de España. Lo interesante sería que la pasión política lo invadiese todo: en pro y en contra, porque el ataque traería aneja la defensa. Y lo peor para el país, es que se llegara a la atonía anterior al año 23, pues ella resultaría mortal para el régimen...

Después del desprecio ciudadano de 1931 ¿a quién atribuir la responsabilidad de la decepción y del nuevo abatimiento?...

José María del Busto

POR TELEGRAFO

## Las andanzas de Gil Robles

### Protestas contra el diputado agrario

Se desarrollan sucesos graves

Se reciben noticias de Alicante dando cuenta de que en Orihuela se han registrado sucesos que revisieron alguna gravedad a consecuencia de unas manifestaciones formuladas por el diputado agrario salmantino don José María Gil Robles.

Las noticias recibidas anuncian que los elementos derechistas de Orihuela habían ofrecido un banquete al señor Gil Robles.

Este, en el discurso que pronunció al final de la comida, se permitió la licencia de hacer frases molestas para el pueblo que hidalgamente le obsequiaba, motivando que el público que le escuchaba protestara airadamente.

El señor Gil Robles lejos de enmendarse, acentuó la violencia en el comentario motivando que engrosaran los grupos que protestaban contra la conducta del diputado agrario.

Fueron lanzados algunos petardos contra el edificio donde se celebraba la comida y ante la actitud que observaban las masas populares, las autoridades acordaron suspender el acto.

El diputado señor Gil Robles logró escapar de Orihuela en automóvil.

Los grupos que estaban estacionados en la puerta del edificio, detuvieron a uno de los comensales que había salido en actitud amenazadora, pistola en mano.

Este detenido fué entregado por el pueblo a la Guardia civil.

El público en masa intentó incendiar después la casa de don Antonio Malagú, pero las autoridades impusieron cordura evitando el incendio.

El diputado Gil Robles se dirigió al pueblo Rafal, donde pretendió celebrar un acto político en el local del Sindicato Católico Agrario.

El vecindario que estaba ya advertido de los lamentables sucesos desarrollados en Orihuela, se amotinó para impedirlo.

Los amigos y correligionarios de Gil Robles se enfrentaron contra la multitud y cuando pareció imminente un gravísimo choque intervinieron las autoridades que lograron después de improbos esfuerzos calmar los ánimos.

En Rafael menudearon también los petardos y los disparos, habiendo dose practicado numerosas detenciones.

NUEVO PERIODICO

En La Coruña ha comenzado a publicarse un periódico titulado "El Día", que será un diario de amplio criterio político en cuya redacción figuran periodistas jóvenes e inspirados por amigos políticos del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Prensa Latina

## Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Amparito Calderón, de cinco años de edad, con domicilio en la calle de la Zapatería, 11, padecía una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda, causada al cortarse con una hoja de afeitar.

—Antonio Jorge, de veinticuatro años, que vive en el barrio de San Frontis, estando trabajando en la mañana de hoy se produjo una herida en el dedo anular en la mano derecha, que interesaba piel y tejido celular.

—Felipe Tascón, de diez y ocho años de edad, vecino del barrio de Olivares, se le cayó un formón en el dorso de la mano izquierda, sufriendo una herida que le interesaba todas las partes blandas, la cual fué suturada con dos puntos.

LE INTERESA VER

EN 4.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

## El problema del papel para periódicos

Es muy difícil que por el camino de la transacción halle el Gobierno la fórmula conciliadora que resuelva el conflicto del papel sin perjudicar ni a los papeleros ni a los periódicos. Al grado que hemos llegado, y después de estudiar todos los extremos de este asunto, en la Comisión mixta que ha actuado ante el Consejo Ordenador, no caben soluciones eclécticas.

Y tales derivaciones va teniendo este largo proceso, que aun a los mismos que durante muchos años hemos vivido dentro de él, nos ha llegado a parecer un asunto nuevo. Y no es así. Las pretensiones arancelarias de la Papelera han sido de siempre. Este falso conflicto no es de ahora, sino de cualquier momento, ya que la Central de fabricantes le ha planteado en cuantas ocasiones ha creído favorable la solución, y siempre en esta empresa ha encontrado alguna alianza influyente en las altas esferas del Gobierno, que la ha servido de guía y valedora.

Pero la Prensa, en toda ocasión, supo defender sus derechos, y ningún Gobierno se atrevió a servir unos intereses particularísimos de empresa, de modo que pudiera representar una lesión considerable a otros intereses más importantes y numerosos.

Sería absurdo que ahora se consiguiera lo que no pudo conseguirse con Gobierno de una clara significación capitalista. Entonces llegó a obtener la Central de fabricantes hasta una subvención de millón y medio de pesetas al año, pero nunca un arancel que hubiese puesto en sus manos todo el mercado pa-

pélero de España. Es, pues, una hipótesis que los periódicos no pueden admitir. Ni siquiera con una solución de contingente elevado debe regularse la importación del papel. Los fabricantes de papel vienen viviendo en este régimen desde hace muchos. Dentro del actual régimen arancelario se ha creado la más importante fábrica de papel de Prensa que hay en España, y aun sin negar que las circunstancias de ahora no son las más favorables para la fabricación de papel de periódicos, tampoco lo son, ni mucho menos, para los negocios periodísticos. ¿Crisis? ¿Y qué industria en los momentos actuales no sufre perturbación? No es la de los papeleros la más grave ni la más necesitada de ayuda.

El interés del Estado y de los mismos papeleros debiera ser el que los periódicos tuviesen una vida próspera y aumentasen su difusión y con ello el consumo del papel, y no tuvieran ninguna traba para poder llegar hasta el último rincón de España.

Mucho más lamentable sería, no ya para la cultura, sino para la economía del país, que se cerrase un periódico que una fábrica de papel, cuanto más la contingencia de que pudiesen desaparecer muchos periódicos. Esta es la realidad viva que no podrá escaparse a los estudios del Consejo Ordenador, y frente a esta realidad, los periódicos de España no piden otra cosa sino que se respete un estado de derecho al amparo del cual viven con grandes dificultades la mayor parte de las empresas periodísticas.

## MENUDENCIAS

De aquí y de allá.

Ataca Maura, y don «Ale» aporrea el «llamador» llamando al «tambor mayor», pero ese «tambor» no sale... De nada al hombre le vale el «picar» y «repicar», y es que ha llegado a olvidar que en esta inmensa «Babel» «no hay peor sordo que aquél que no nos quiere escuchar»...

¿Que se van a marchar...? ¡No los conoces!... Debes hacerte cargo que «hay tela para muchos «albornoces» y Gobierno «pa» «largo»...

Dos «pobres» organilleros dejaron la «manivela» y se hicieron, por la «tela», «ayudantes» de «bomberos».

Al son de la «sinfonía» que en Sevilla se «escuchaba», la Guardia civil «bailaba», «danzaba» la policía...

Al fin, un día cayeron los que en la caja de roble de su aparato, escondieron unas bombas, que vinieron «a cortarle el pasodoble»...

Entre Maciá y la Esquerra la cosa está poniéndose algo perra...

La vacante de Mole es asunto que tiene tres bemoles; nadie la quiere y todos la «desaan», y, en la «sombra», por e la se pelean —¡oh, bendita «desgana» de los que están «metidos en harina!»— el que allá baila al «Avi» la «sardana» y el que aquí «arrima el ascua a su sardina»...

Mas no pasará nada; la tajada, por tantos codiciada no acabará en reyerta fratricida... En mesa bien servida, tajada más o menos, no es «tajada»...

EMILIO MATO

## El tunel bajo el Estrecho de Gibraltar

Se asegura que la construcción del tunel bajo el estrecho de Gibraltar que hasta ahora parecía una utopía, dejará de serlo más pronto

de lo que la gente se imagina, pues según se asegura, existe ya la empresa encargada de acometer obra tan interesante.

POR TELEGRAFO

## CONFERENCIA GANADERA

Segunda sesión plenaria

En la tarde de ayer martes se celebró en Madrid la segunda sesión plenaria de la Conferencia ganadera.

Presidió el barón de Andilla presidente de la Asociación de Ganaderos que anunció que se iban a nombrar las ponencias que habrían de examinar los temas en que se había distribuido el trabajo de la Conferencia para redactar las conclusiones que de ese estudio se derivasen pero que antes de hacerlo podían hablar los delegados que no hubieran tenido ocasión de hacerlo en la sesión anterior.

Don Florentino Corral, representante de León, manifestó que no había asistido a la sesión de la mañana por creer que el acto comenzaba por la tarde.

Don Ernesto Larios, hizo alusión a la cuestión de los mataderos y a los gravámenes que se imponen en los mismos y también a la prohibición de la matanza en los cortijos.

Don Segundo Echevarría propugó la desaparición de los términos municipales. Señaló que si es exacto que los propietarios han dejado de labrar algunas tierras, ello no ha sido voluntariamente, sino por el exceso de gastos del cultivo y dijo que había que preguntar a los representantes del Gobierno cómo iban a labrar los obreros las tierras que los propietarios dejaban precisamente por no poder labrarlas.

El señor Aleas denunció que se están acotando para plantaciones de pinos terrenos de la sierra en los cuales están destruyendo encinares.

El señor Rico hizo presente que las provincias de Sevilla y Cádiz tienen grandes problemas pendientes y denunció que un propietario de Arcos de la Frontera al que se le trataron de imponer setenta alojados por no aceptarlos ha sido encarcelado.

El marqués de la Frontera, secretario de la Asociación, anunció que el acto denunciado se pondría inmediatamente en conocimiento del Gobierno y el presidente confirmó este propósito pidiendo al orador denunciante el dato correspondiente.

A continuación se procedió a la designación de los representantes que habían de formar las respectivas ponencias para el estudio de los diversos temas, haciéndose las siguientes designaciones:

Tema primero.—La ganadería, sus características y lo que representa en la economía nacional y la gravedad de su destrucción. Atropellos cometidos contra la riqueza pecuaria. Daños ocasionados. Disminución de la ganadería.

Don Sebastián García Guerrero, don Ernesto Blanco, don José María Ibarra, don Miguel Palacios, señor Marqués de la Frontera.

Tema segundo.—La ley de reforma Agraria y los decretos de intensificación en relación con el destino y aprovechamiento de los terrenos. Dehesas de pastos. Majadales. Excepciones de la base sexta. La ganadería no puede subsistir solo en riscos y arenas y aunque aproveche estos necesita terrenos de suelo para vivir. Error de su roturación cuando forman parte de fincas de explotaciones ganaderas. Estas requieren tierras laborables para producir forrajes y piensos que ayuden al sostenimiento del ganado. En la aplicación de los decretos de intensificación no puede irse contra la ley de Reforma Agraria.

Don Florencio Sotomayor, don Constantino Vega Gregorio, don José Delgado Gregorio, don Nicandro González, don José Muñoz Costá.

Tema tercero.—Fuera de la ganadería ¿qué destino puede darse a las tierras de pasto que se roturan? Error ya padecido por labrar y destinar a cereales terrenos propios solo para pastos. Peligro ac-

tual de agravar el daño. Área de cultivo de trigo y su producción en relación con el mercado nacional. Idem de otros cereales. ¿Qué otros cultivos pudieran implantarse? Características de muchos terrenos que los hacen inadecuados para el cultivo. Necesidad de materia orgánica para el cultivo.

Don Juan Ramón de Luz, don Filiberto Lozoya, don Félix Moreno Ardanuy, don Manuel Guerrero, don Manuel García Aleas.

Tema cuarto.—Transhumación. Necesidad de la misma. Contratos de arrendamientos para aprovechar pastos por ganaderos trashumantes.

Don Félix de Gregorio, don José María López Cobos, don Dámaso Gil Municio, don Antonio Pérez Tabernero, don Florentino del Corral.

Tema quinto.—Bienes comunales. Aprovechamiento de rastrojeras. La ganadería ante la nueva ley de arrendamientos.

Don Ernesto Larios, don Jesús Istúriz, don Mariano Guijarro Valladolid, don Angel Crespo, don Pedro García de la Barga.

Tema sexto.—Bases de trabajo para los pastores y demás obreros ganaderos. Jurados mixtos. Remuneración de los pastores. Especialidad de su trabajo. Las huelgas de pastores. Abandono de los rebaños. Necesidad de impedir o reglamentar estas huelgas. Posibilidad de estudiar la mejora de medio de vida de los pastores. Disposiciones sobre términos municipales en relación con la ganadería.

Don Juan Manuel Fernández Cabrera, don Segundo Echevarría, don Graciliano Pérez Tabernero, don José Moltalvo, don Juan Creus Vega, don Manuel Martínez Lora, don Fernando Acedo Rico, don Martín Amigot, don Bernabé Rico.

Tema séptimo.—Impuestos generales. Arbitrios municipales y provinciales sobre la ganadería. Disposiciones sobre policía rural.

Don Baltasar Hidalgo, don Angel Martínez Liñán, don Casto Lozano, don Fernando Zulueta, don Gregorio Garzón, señor Díaz Alonso.

Quedó acordado que las ponencias se reunirán en la misma tarde de ayer martes y hoy miércoles por la mañana para redactar sus conclusiones y celebrar en la tarde de hoy nueva sesión plenaria para discutir las. Mañana, jueves, se celebrará a las diez y media de la mañana la sesión de clausura.

Prensa Latina

## Del Gobierno civil

Al llevar a cabo nuestra cotidiana visita al Gobierno civil, nos manifestó el señor Montañez Santaela que la tranquilidad es completa en toda la provincia. Hoy han cumplimentado al señor Gobernador civil, la Escuela Elemental del Trabajo con su director, señor Asensio y el director de la Escuela Normal del Magisterio Primario, señor Datas Gutiérrez, habiendo sido también recibidas distintas comisiones de los pueblos.

## Nuevo médico

Después de brillantes ejercicios ha terminado la carrera de Medicina en la Universidad de Salamanca nuestro paisano el aventajado joven don Ignacio Prieto López, hijo de nuestros buenos amigos los maestros nacionales de Quiruelas de Vidriales, doña Concepción y don Bienvenido, a quienes enviamos nuestra cordial felicitación deseando muchos triunfos académicos y profesionales al nuevo y estudioso joven galeno.

Lea usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA

SEGUN VIENE

Contestando a "Pedro Crespo"

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Le agradecería diera cabida en las columnas del diario de su digna dirección a las adjuntas cuartillas, por lo que le quedaría sumamente agradecido su afmo. s. s.

q. e. s. m.

José María Gabriel Peñalosa

CONTESTANDO A "PEDRO CRESPO"

En el número 130 de la "Voz del Trabajo", correspondiente al día 29 de los corrientes, se inserta un artículo (llamémosle algo), que firma un tal "Pedro Crespo", en el cual se falta a la verdad de forma descarada.

Se dice en el mismo que, en Tamame de Sayago, existe una dehesa, la cual labran en arriendo desde hace cien años los vecinos del indicado pueblo; esto es una falsedad propia de su autor, el cual, continúa mintiendo al decir que al advenimiento de la República, el Marqués de Tolosa, buscó un testafiero que pasara por comprador para de esta forma poder desahuciar a los colonos.

En honor a la verdad y justicia (palabra que desconoce el articulista "Pedro Crespo"), he de manifestar que, en Tamame de Sayago, lo que existe es una heredad que era propiedad de los Herederos de Perales, la que está compuesta de varias fincas de labranza, que fueron compradas a dichos Herederos por don Epifanio Fernández, según consta en escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid señor Gimeno Bayón.

Las fincas que componen mencionada heredad, son de señorío, y por ende incluidas dentro del marco de la Reforma Agraria, sin que éste quiera decir que los colonos estén exentos por la apuntada razón del pago de rentas y como éstos no han pagado al legítimo propietario don Epifanio Fernández la

renta del pasado año, éste señor, en virtud de un legítimo derecho puede emplear la acción del desahucio, fundándola en la falta de pago.

Sepa el farsante articulista "Pedro Crespo" que el señor Secretario del Ayuntamiento de Tamame de Sayago, pretendió un negocio que a mí me parece no era impropio, ya que dicho señor se comprometía a hacer que las fincas de don Epifanio Fernández fueran compradas por el pueblo de Tamame siempre que, el propietario diese al señor Secretario una prima de CINCO MIL PESETAS, a lo que el señor Fernández, rotundamente, se negó.

Quiero hacer un paréntesis en la cuestión que se debate, para de esta forma demostrar lo farsante que es el articulista "Pedro Crespo".

Sabrás emboscado articulista que mi dignidad profesional no se mancha con tus babas de sapo venenoso y que mi carrera es limpia, honrada y noble; mientras que la tuya deja tras de sí la sucia estela de tus ruindades. Dices en tu insultante artículo que yo amenacé a los colonos de las fincas sitas en Tamame de Sayago. Tu venenosa venganza te hace mentir ya que, yo no suelo amenazar a nadie, y lo que sí suelo hacer es pisar a los reptiles venenosos que como tú tratan de manchar la nobleza de mi vida.

Quiero poner punto a estas cuartillas; pero no sin antes decirte que eres un farsante, familiarizado con la calumnia y que tú artículo es una sarta de mentiras, en el cual me das títulos que no ostenté. Sin embargo, yo no te doy el título que te mereces por respeto; pero te diré que tú eres un ser despreciable y vanidosillo que has empleado la inocencia del obrero como trampolín para el logro de tus impuros apetitos.

Te devuelvo la pelota y al igual que tú, he de gritar ¡Trabajadores! ¡Cuidado con los farsantes!

José María Gabriel Peñalosa

LETRAS DE LUTO

Don Gregorio Gato Ríos

En la iglesia parroquial de San Torcuato se han celebrado en la mañana de hoy solemnes funerales de Cabo de Año por el alma de don Gregorio Gato Ríos, bondadoso y caritativo señor que falleció en esta ciudad, el día 1.º de febrero de 1932, siendo su muerte muy sentida.

A las solemnidades religiosas asistieron infinidad de personas de todas las clases sociales que rindieron el tributo de sus preces en recuerdo del finado.

Por la paz eterna de su alma ofrecemos una oración a la vez que renovamos a la esposa desconsolada, a los hermanos políticos, a los sobrinos y a toda la familia dolida la expresión de nuestro pésame más sincero.

De Carbajales de Alba

La Guardia civil de Carbajales de Alba ha denunciado a los vecinos de la localidad Gregorio Fernández Fuentes, Francisco Río Calzada, Manuel Litos, Andrés Gallego Fidalgo, Manuel Ferrero Tundidor, Francisco Bartolomé Morán, Manuel Ferrero Iglesias, Felipe Vicente Vasallo, Manuel Gago Martín y Manuel Andrés Martín, por pistorio en el monte de Cantadores y a Pedro Antón de la Iglesia y Sebastián Fernández Fidalgo, por corta de leña en el mismo monte.

Estación meteorológica de Zamora

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer y ocho horas de hoy:

Presión atmosférica reducida a 0 grados 712'1 milímetros. Temperatura máxima, a la sombra 9'2 grados. Temperatura del aire a la sombra 3'4 grados. Tensión del vapor 5'45. Humedad relativa 93 por 100. Dirección del viento Este. Fuerza 1.-Ventolina. Cielo: Cubierto.

Presión atmosférica reducida a 0 grados 712'6 milímetros. Temperatura mínima 1'1 grados bajo cero. Temperatura del aire, a la sombra 0'2 grados bajo cero. Tensión del vapor 4'37. Humedad relativa 97 por 100. Dirección del viento Este. Fuerza 1.-Ventolina. Cielo: Niebla.

F. GAMA Z O

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

Aparatos Radio PHILIPS

Modelos 630, 730 y 830

FONOGRAFOS portables desde 125 ptas.

DISCOS:

"Regal", "Voz de su Amo" "Odeón", "Parlophón"

Recibidas las últimas creaciones

BAZAR J Santa Clara núm. 6 Zamora

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Para la deducción de las cantidades que han de aportar los Municipios

La "Gaceta" ha publicado una disposición de Instrucción pública, dictada con el fin de que todos los Ayuntamientos de España tengan conocimiento del alcance de "Partidas de Orden" para la aplicación del número 1, apartado a, artículo 4.º del decreto de 5 de enero del corriente mes, sobre construcciones escolares, a los efectos de deducir de la suma de ingresos de presupuesto ordinario del Municipio o entidad inferior la suma de las partidas de orden.

El ministerio dispone que se trascriba orden de Hacienda, en la que se dice:

"Se ha recibido en este ministerio por V. E. en 16 del actual, interesando que, a fin de solventar las dudas suscitadas a los Ayuntamientos en la aplicación y alcance de los preceptos contenidos en el artículo 4.º del decreto de 5 del actual, relacionado con la tramitación de expedientes para la concesión y construcción de escuelas, se determinen por este departamento las sumas que a virtud de la referida disposición deban ser sustraídas de los presupuestos ordinarios establecer la proporcionalidad que sirva de base a la fijación del porcentaje de aportación de los Ayuntamientos, en razón de la capacidad económica de los mismos.

A estos efectos, el mencionado artículo 4.º del decreto de 5 del corriente mes establece en su apartado a que del total importe de los ingresos del presupuesto ordinario se deducirá:

- 1.º La suma de las partidas de orden.
2.º Los recursos procedentes de operaciones de crédito; y
3.º Los ingresos procedentes de la enajenación de bienes, a menos que sean sobrantes de la vía pública.

Ninguna duda ofrece, a juicio de este ministerio, la significación de los conceptos que figuran con los números 2.º y 3.º, en los cuales aparecen perfectamente especificados el carácter y la naturaleza del recurso deducible, prescindiéndose por ello de toda aclaración.

Queda, pues, reducido el caso de consulta al concepto designado en primer lugar, en el que, por no concurrir aquellas circunstancias, en razón a lo genérico e indeterminado de su expresión, ha dado motivo a que se susciten diferencias de criterio entre los Ayuntamientos con grave entorpecimiento de la labor cultural a desarrollar.

Para obviar la dificultad planteada se hace indispensable definir el alcance del aludido concepto, y en este punto el ministerio de Hacienda estima que las partidas de orden a que hace referencia el artículo 4.º del decreto de 5 del actual, son aquellas que al propio tiempo que figuran como recursos en el presupuesto de ingresos, tienen su contrapartida en forma parcial o global en el presupuesto de gastos, neutralizándose o compensándose exactamente y siempre que concurre la circunstancia de referirse a recursos y obligaciones de idéntica naturaleza.

Así, y como ejemplo para la mejor comprensión de esta definición, cabe señalar que serán deducibles de los presupuestos de ingresos municipales como tales partidas de orden, y a los efectos del tan repetido decreto, las provisiones consignadas en concepto de "reintegros por suministros al Ejército", "reintegros por anticipos a los funcionarios" y "reintegros de los contratistas por anuncios", ya que estos recursos son consecuencia derivada y responden a pagos realizados previamente con imputación a créditos consignados en el presupuesto de gastos de

igual carácter y significación. Del mismo modo serán deducibles los recursos que figuren en la agrupación de "legados, donativos y mandas" cuando estos ingresos lo sean en concepto de entregas para atender a determinado servicio municipal y se consigne en el presupuesto de gastos el crédito correspondiente a este fin.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. como aclaración al concepto primero del artículo 4.º, apartado a, del decreto de 5 del actual, significándole al propio tiempo que las dudas en que aun pudieran incurrir algunos Municipios habrán de ser solventadas por las Secciones de Presupuestos municipales en la Delegaciones de Hacienda, a cuyo efecto podría dictarse por ese ministerio, de estimarlo conveniente, la oportuna orden interpretativa del mencionado concepto primero, en la forma que queda expuesta."

El ministerio de Instrucción pública lo trasmite al de Gobernación para su conocimiento y el de todos los pueblos.

NUEVA ESPAÑA

El mejor salón de baile

Embalsado de Balbraz

Para los Carnavales próximos, grandes atractivos.—Orquesta americana.—Concursos de bailes.—Lo que no se ha visto nunca en Zamora.

Solo en Nueva España

Petición de mano

Por don Angel Martínez y su distinguida esposa doña Magdalena Rueda, ha sido pedida en Avilés para su hermano don Florencio, muy querido amigo nuestro, la mano de la bella y distinguida señorita María Josefa Gómez López, hija de la señora viuda de Gómez, de la buena sociedad asturiana.

Entre los novios se cruzaron valiosos presentes concertándose la fecha del enlace para el día 6 del próximo mes de marzo.

Por adelantado enviamos a los futuros esposos y sus familias nuestra enhorabuena más cordial.

La compañía Sánchez - Nieto

Con un lleno rebosante hizo ayer su presentación la compañía de comedias Sánchez-Nieto, llevándose a la escena la comedia original de don Manuel Linares Rivas, "El rosal de las tres rosas".

De la obra, ya conocida por el público de nuestra ciudad, nada nos queda por reflejar, pero sí podemos decir que la interpretación alcanzó un grado de excelente armonía y que el público reconoció que dicha agrupación posee valores escénicos estimabilísimos.

Carmen Sánchez hizo una Rosaura llena de sugerencias y demostró ser una meritisima artista matizando su cometido con verdadero acierto. Rafael Nieto supo mantener con rango de buen actor el personaje central de la obra, escuchando en unión de Carmen Sánchez fuertes y repetidas ovaciones.

Matilde Armisen, Charito Moli-

na, Emma Picot y Juan Benitez, contribuyeron en gran parte al ruidoso éxito conseguido.

Al final de la obra, Rafael Nieto nos hizo un regalo muy grato, con el que pone de relieve que su temperamento de artista no se condensa en la labor escénica de conjunto. Recitó dos preciosas poesías, con ilustraciones musicales a la guitarra, que le valieron ovaciones cerradas.

El respetable dió muestras de constante complacencia, con lo cual creemos está asegurada de laurios la breve actuación de la compañía Sánchez-Nieto.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia "El amante de madame Vidal", obra que sirve de especial lucimiento a la bella primera actriz de la agrupación, habiendo también recital poético a cargo de Rafael Nieto.

HACHE

HERALDO en Muga de Sayago

CONSTITUCION DE LA COMISION GESTORA

El día 25 del corriente se presentó en este pueblo el delegado del excelentísimo señor Gobernador para constituir la Comisión gestora en virtud del cese de los concejales elegidos por el artículo 29.

La designación de representantes del Estado dió lugar a una reclamación por parte de un funcionario que se consideraba con más derecho que el nombrado, don Félix Garrote Arroyo, maestro nacional, negándole el derecho el señor Delegado.

Ha sido hecha también una reclamación por algunos individuos de los que componían las listas de obreros y contribuyentes por otros vecinos que presenciaron el acto, porque el sorteo no se hizo según ellos en forma legal, pues en vez de meter todos los nombres en una urna y en otra tantas papeletas en blanco y una que dijera "gestor" no se hizo en esta forma, pues el señor delegado mandó al representante del Estado que dijera dos números uno de la lista de obreros y otro de la de contribuyentes y que los nombres que correspondieran a estos números serían los que formarían la Comisión y de esta manera le correspondió entre los obreros a don Agustín Hernández y entre los contribuyentes a don Joaquín Fontanillo.

El Corresponsal

Próximas fiestas en Villal-zán

El próximo viernes día 3, tendrá lugar en el pueblo de Villalazán, la tradicional fiesta en honor del patrón de la localidad San Blas: esperándose que el presente año se verá extraordinariamente concurrida por la gente joven ya que los vecinos de éste pueblo están dispuestos a proporcionar a los forasteros un día de gran júbilo.

Aménzase los bailes este año la notable banda de música de reciente creación del vecino pueblo de Sanzoles, que a no dudar, ha de constituir otro de los grandes atractivos de la fiesta anual de Villalazán.

Nuevo Teatro

Mañana, jueves, se estrenará la superjovya Fox "La irreflexiva", creación de los aplaudidos artistas Joan Bennet y el famoso cantante Jhon Boles.

Para el próximo domingo, nos anuncia la cartelera de este teatro la proyección de la emocionante producción Fox de aventuras "Con gorila", lograda por la Cámara con maravilloso realismo en el fondo de las selvas vírgenes apareciendo con emoción y vida asombrosa los misteriosos lugares del Africa inexplozada.

En días sucesivos adelantaremos detalles de esta película cumbre que ha sido tan elogiada por todos los públicos.

M.

DR. RUIZ DE LA CUESTA (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

E S P E C I A L I S T A

en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20, entresuelo (Frente al Banco de España)

Teléfono, 303

Ascensos Judiciales

En la última firma del ministerio de Justicia ha sido ascendido el digno magistrado de la Audiencia de Zamora nuestro paisano y amigo don Julio González Barbillo.

También ha sido trasladado el ilustrado Fiscal de la Audiencia de Zamora don Idefonso Alamillos a la fiscalía de la Audiencia de Salamanca, a su instancia.

Ha sido promovido a la categoría de Fiscal de entrada y destinado a la Fiscalía de Zamora, el abogado fiscal señor Sanz Tablares.

A su instancia ha sido trasladado a la Audiencia territorial de Al-Burgos, el magistrado de la de Zamora, don Dionisio Fernández Garbí.

También ha sido promovido a la categoría de magistrado y destinado a la Audiencia territorial de Albacete, nuestro paisano el juez de primera instancia de Palencia, don Carlos Calamita.

Enviamos a todos nuestra más cordial enhorabuena.

FUNCIA ZAMORA

FERRERÍA

Gran surtido en artículos de la temporada

Caloríferos de todas clases.

Copas brasero de latón.

Calentadores con mango para cama.

Estufillas para pies.

Burlete invisible y visible.

Estufas para carbón.

Braseros de hierro.

Cajas para brasero.

Muelles para cerrar puertas.

FUNCIA

SAN TORCUATO, números 13 y 15

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO Teatro PRINCIPAL

MANANA JUEVES: (Las Candelas)

ESTRENO de la superjovya «Fox» 1933

La irreflexiva

Por la encantadora nueva estrella JOAN BENNET que tan señalado éxito alcanzó la pasada semana en «Quería un millonario» con el famoso cantante JHON BOLES

BUTACA, 1 y 1'50 pta. Se despacha en Contaduría hoy.

EL PROXIMO DOMINGO La sensación del año

ESTRENO de la emocionante «Fox» 1933: CONGORILA Explicada hablada completa en español

Filmada totalmente en plena selva. Emocionantes aventuras.—Aves rarísimas, cocodrilos, elefantes, cebras, jirafas, anílopes, leones.—Con auténticos sonidos de la selva vírgen.—Pigmeos.—Una película asombrosa.

HOY MIERCOLES: ¡Éxito Glorioso!

Compañía de Comedias SÁNCHEZ-NIETO

BUTACA de PATIO 1,50 ptas.

A las 7. A las 10'50. Estreno de la bonita comedia

EL AMANTE DE MADAME VIDAL

Una gran creación de la Compañía y un éxito consagrado del año anterior en el Teatro Avenida de Madrid. Recital poético con ilustraciones flamencas a la guitarra por

Rafael Nieto

MANANA: A las 4.—A las 7 y 10,50

LOS CABALLEROS

IMPORTANTE.—Hoy y todos los días se despacha con dos días de anticipación para las funciones de la Compañía «SÁNCHEZ NIETO» en la taquilla de Contaduría en Nuevo Teatro de 5 a 10 tarde.

Carnavales 1933 NUEVO TEATRO

Sábado 25 de febrero BAILE DE LA BELLEZA

Elección de Miss Zamora 1933

Orquesta "Iberians" del "Ideal Room" de Madrid.

NOTICIAS HERALDO en Pontejos

Por Orden comunicada por el Ministerio de Hacienda, ha sido nombrado profesor mercantil con categoría de jefe de negociado con destino a prestar sus servicios en la provincia de Madrid, don Luis Agromayor Blanco, que hasta la fecha ha venido prestando sus servicios como oficial tercero en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel - Sífilis - Venéreo
RAYOS X. Rs. ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. CORRIENTES
CLÍNICA: Ronda de Sta. Clara, 5 - Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
DOMICILIO: Plaza Diego Deza, 8. Teléfono, 190.
ZAMORA

Con el fin de formar tribunal en los juicios que se celebren mientras se completa la plantilla de magistrados propietarios, ha sido designado en comisión a la Audiencia de Zamora el magistrado de la de Palencia, don Justo Solís Pérez.

Café Restaurant "PARIS"

Servicio especial para Bodas y Banquetes, con salones independientes, desde 8 pesetas el cubierto, facilitando magnífica Radio-Gramola ZENIHT para baile, estando incluida en este precio.
A partir de este anuncio se organizarán los lunes y viernes grandes Tés democráticos al precio de 125 tarjeta de caballero con derecho a consumición.

En la mañana de hoy cuando se dirige a nuestra capital montada en una caballería la vecina de Peñausende, Lorenza López y al llegar al barrio de Cabañales, la caballería se espantó al paso de un automóvil, cayendo al suelo Lorenza y quedando sin conocimiento. Al ser recogida, se comprobó que sufría varias heridas en la espalda de gran importancia.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población
NACIMIENTOS
Enriqueta Fernández López. José Luis Duque Martín. Esperanza Martín García. Antonio Barrios Prieto.
DEFUNCIONES
Jacinta Matías Martín, de setenta y cinco años. Dionisio Guerra Vasallo Alaguer, de setenta y ocho años. Bernardo San Martín Sanvicente, de nueve meses. Micaela Cabañas Pérez, de dos meses.
MATRIMONIOS
Santiago Alvarez Rico, con Eloísa Fernández Miguélez.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se presantan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

BECEDAS
Aumenta los descuentos en NEUMATICOS y los elevará más si es preciso.
Pirelli y Michelin
30 más 2 por 100 de descuento.
Existencias de todas las medidas
Aceite "VAGUUM" y corriente
Precios de almacén
LA PRIMERA CASA EN ACCESORIOS
M. BECEDAS, Ronda de Santa Clara, 6

En el inmediato pueblo de Pontejos se celebrará mañana con gran solemnidad la fiesta de las Candelas. Por la mañana habrá función religiosa predicando un orador sagrado de Zamora, y por la tarde y noche grandes bailes de manubrio y una brillante banda de música. Estos actos serán costeados por los mayordomos don Samuel Montalvo y doña Sebastiana Jambrina, quienes se proponen tirar la casa por la ventana. Son muchos los zamoranos que se trasladarán a Pontejos invitados por los señores de Jambrina Montalvo.

Delegación de Hacienda ANUNCIO

ZONA RECAUDATORIA VACANTE
En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 28 del mes de enero último se publica el anuncio para la provisión por concurso de la zona recaudatoria de SEQUEROS, provincia de Salamanca. La expresada zona tiene asignado un premio de cobranza del 330 por 100 y la fianza que habrá de exigirse es de 61.264,33 pesetas para los funcionarios y de 122.528,66 pesetas para los recaudadores. Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en mencionados anuncios y con sujeción a lo que preceptúa el artículo 28 del vigente Estatuto de recaudación de 28 de diciembre de 1928 y real decreto de 27 de diciembre de 1930 presentado en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día 22 del mes actual en que expira el plazo. Zamora, 1 de febrero de 1933. El Delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros. Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo. Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

BICICLETAS A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

Precios baratísimos
CASA PEPIN
Unica casa que puede garantizar por tener taller de reparaciones hace 29 años
Reparación de máquinas de escribir, abonos de 3 pesetas mensuales por la limpieza y reparación en el domicilio del interesado.

EXTRANJERO Sueco misterioso

EN UN HOTEL DE LONDRES APARECE ENVENENADA UNA DAMA DE LA ALTA SOCIEDAD BALKANICA LA CUAL TENIA INTIMAS RELACIONES CON UN MIEMBRO DE LA CASA REAL DE ALBANIA
París.—El corresponsal del periódico "Le Matin" en Londres, ha comunicado que en un cuarto de un hotel de la capital londinense ha aparecido muerta una bella mujer por ingerir un veneno. Se han dado órdenes impidiendo la entrada de los médicos y demás personas, habiéndose iniciado averiguaciones diplomáticas con objeto de esclarecer el suceso, ya que la dama suicida tenía íntimas relaciones con un miembro de la familia real albanesa. El misterioso suceso ha proporcionado los comentarios consiguientes.

Sánchez Ortiz

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Blasco Ibañez, el gran escritor valenciano que ha enriquecido la literatura española con tantas y tan admirables obras, tuvo desde su primera infancia, la suprema aspiración de ser novelista. Sus ídolos eran Walter Scott, Dumas (padre) y nuestro Fernández y González, que tantos puntos de semejanza tuvo con aquellos. Los menudados ingresos con que contaba convertíalos casi íntegros en adquirir libros, y en vez de bigardear por los vergeles huertanos reclusaba a sus amigos y compañeros de escuela para leer y comentar los ejemplares de su biblioteca. ¡Oh, si él pudiera abrirse paso para emular a los que merecían su ferviente admiración! Robando horas al sueño, faltando a la escuela, prescindiendo de diversiones, a hurtadillas de todos, emborrónó varios centenares de cuartillas, que formaron el original de un novelón, a la usanza de la época, titulado "El conde Garcí-Fernández. Crónica del siglo X". El día que aquello se publicara, el nombre de Blasco Ibañez sería uno de los más célebres de España, tal vez del mundo. Mas para publicarlo, y al mismo tiempo para que la publicación alcanzase la anhelada resonancia, era imprescindible, ir a Madrid, ¡Madrid! ¡Meca de tantos soñadores, tierra de promisión para los que persiguen la gloria desde el rincón provinciano! Pero el viaje era imposible. Los padres, a quienes tanto en tal sentido, miraron con comisericomente asombrados. ¿Qué era eso de ir a Madrid? Y sin embargo, tenía que ser. Ahorrando los efímeros donativos materneros reunió veinte duros, y creyóse rico y poderoso. Con aquellos veinte duros conquistaría la celebridad y la fortuna. Y un día, sin despedirse de nadie, tomó el tren y se plantó en Madrid. Tenía entonces quince años el arriscado mozo. Madrid fué para él la ciudad inhóspita que se resiste a ser conquistada por un luchador inexperto y pobre. Los editores rechazaron su magna novela, los veinte duros agotáronse en breves días y pronto supo lo que es pasar hambre, y más de una noche durmió en los jardines del Campo del Moro, que en aquella época estaban abiertos al público. Pero no se rendía a pesar de tan duras pruebas. Por falta de tesón, que no quedara. En sus andanzas por las casas editoriales tuvo ocasión de enterarse de las costumbres de don Manuel Fernández y González, el prolífico novelador, ya en el ocaso de su turbulenta vida. Iba el autor de "El Arcediano de San Gil" todas las noches a pasar la velada al café Zaragoza, en la madrileña plaza de Antón Martín, donde antes

le rodeaban los admiradores, que ya habían desfilado cuando la vejez y la ceguera marchitaron los laureles del escritor caduco. Blasco Ibañez se le presentó como un gran entusiasta, ganoso de admirarle de cerca. Fernández y González era muy sensible a la adulación—¿qué artista no lo es?—y comenzó pagando al mozo un café con tostada, tomándose después a su servicio como amanuense y colaborador anónimo. El destino nada tenía de pingüe. Se comía malamente; pero ello quedaba compensado con la ventura de respirar el ambiente literario. Fernández y González hablaba mal de todo el mundo en el café a grito pelado: enaltecía su propia labor con igual denuedo para que todo el mundo le oyese, y al terminar la velada íbase con Blasco a su mansión y comenzaban a trabajar hasta que el sueño le rendía. Entonces decía al mozo valenciano: —Mira, Blasquito, acaba tú este capítulo y no mates todavía a la marquesa, porque puede hacernos falta. Blasco tenía otro ideal además de las novelas: la revolución. Época de exaltados ideales, menudeaban los mítines y reuniones políticas, con derroche de elocuencias demagógicas. En un banquete de ésta índole, el jovencuelo pronunció un discurso grandilocuente que le valió grandes aplausos, no obstante lo cual produjo desilusión vivísima, pues creía él, que en vista de sus ideas avanzadas, haríanle dormir en la cárcel. ¡Ahí era nada! ¡Ser mártir de sus ideales! Hubiera sido la gloria en otro aspecto, pero la gloria al fin y al cabo. Pero, nada. Sin duda por su extremada juventud no le hicieron caso. Y aquella noche durmió en su tugurio totalmente defraudado ante la indiferencia, que su exaltación merecía a las altas esferas. Pero al día siguiente, no bien salió a la calle dos individuos de mala catadura cortáronle el paso. —¿Es usted Vicente Blasco Ibañez? —Yo soy. —Síguenos sin protestar. —¿Qué había de protestar! Todo lo contrario. Estaba encantado pensando que las vejaciones que iba a sufrir le harían célebre. En vez de conducirlo a la cárcel llevaronle al Gobierno civil. Aquello era un poco raro. Y en el Gobierno civil aguardábase su madre, que quiso reñirle por su escapatoria y acabó besándole enternecida, haciéndole regresar a Valencia aquella misma noche. De este modo acabó la primera salida del gran escritor a los campos del ideal en plena infancia.

Jacinto de Martín Díaz
Circulan insistentes rumores de una próxima crisis
MANIFESTACIONES DE GUERRA DEL RIO
Para las tres y media de ayer tarde estaba convocada en una de las secciones del Congreso la reunión del Comité ejecutivo del partido Radical. A dicha hora acudieron al palacio de las Cortes numerosos periodistas y fotógrafos, pero allí se supo que la reunión se estaba celebrando a dicha hora en el domicilio particular de don Alejandro Lerroux. Se espera con enorme interés el resultado de esta reunión. En los pasillos del Congreso se hacían animados comentarios, y por elementos no pertenecientes a la mayoría gubernamental se hablaba de una posible crisis. Los afectos al Gobierno decían, por el contrario, que no se producirían incidentes ni acontecimientos que originaran modificaciones de importancia en el Gobierno. El señor Guerra del Río no se recataba en afirmar que la crisis quedará planteada dentro de muy breves días y que el partido radical se encargaría del Poder, siendo nombrado ministro de Hacienda don Santiago Alba. Añadía el diputado radical que el debate político tenía que ser en extremo interesante, puesto que parece demostrarse que en los sucesos de Casas Viejas fueron fusilados ocho hombres sin formación de juicio, y que un alcalde que protestó del hecho, fué destituido. En el debate que se planteó en las Cortes se examinará, según el señor Guerra del Río, la conducta del Gobierno a partir de la crisis de diciembre. También recordaba el jefe de la minoría radical las declaraciones hechas hace poco tiempo por el presidente de la Cámara, en las que afirmó que el futuro Gobierno se formaría con elementos que tienen gran mayoría en la Cámara. La desorientación política es grande.

Delegación de Hacienda de Zamora

Libramientos a satisfacer mañana
Severiano Ballesteros. Robustiano J. Musy. José Gorosabel. Francisco Avedillo. Robustiano Fernández. Francisco Juan y Miguel. Pedro B. Blanco. Vicente Díez. Arturo Lozano. Ezequiel Eleno. Matías Acedo. Francisco Corcobado. Francisco Alonso. Clases pasivas

VITICULTOR

Tus viñas darán abundante fruto y de suprema calidad si empleas
LOS ABONOS "ALGRY"
compuestos, especiales preparados científica y cuidadosamente por EL LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA
Cervantes, 1. Logroño
Representantes para la provincia
Don Angel Carretero
Plaza de Julián Pérez número 2
ZAMORA
Lea usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

El plan terrorista en Barcelona

Documentación interesantísima
Telegrafían de Barcelona que después de la visita de inspección realizada por el juez especial que entiende en los sucesos últimos, es especialmente en el nuevo hallazgo de bombas y explosivos en la casa número 498 de la calle de Pallarés donde fué descubierta la existencia de gran número de bombas y otros efectos explosivos, el juez ordenó que fuera trasladada al Juzgado para su estudio la interesantísima documentación que fué hallada. Se trata de una documentación extensa y voluminosa que facilitará en grado sumo la labor judicial para esclarecer nuevas pistas en relación con el terrorismo y los ataques. Entre los documentos que fueron encontrados en dicha casa de la calle de Pallarés, aparecen planos detalladísimos en relación con determinados edificios de Barcelona, especialmente de conventos, cuarteles y residencias de la Guardia civil, llamando la atención la perfección con que esos planos están trazados, lo que permite asegurar que en este complot amplísimo tomaban parte algunos técnicos, probablemente ingenieros, impresión que se tuvo desde los primeros momentos sobre todo al conocerse los detalles que obran entre la documentación relacionados con la construcción de determinada clase de explosivos. Asimismo se afirma la creencia de la complicidad de algunos técnicos en la estrategia observada en el desarrollo del movimiento del día 8 del pasado. Se afirma que las autoridades poseen datos más que sobrados, en forma bien concreta relativos a la complicidad de algún elemento técnico, con seguridad español, muy conocido en ciertos aspectos urbanos de Barcelona.

Reunión de los Radicales

Madrid, 1 (3 t.)
En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría radical presidida por el ex ministro señor Martínez Barrios, acordando presentar un voto particular contra el proyecto de Congregaciones Religiosas. El espíritu de los radicales es recoger el primitivo proyecto tal como lo tenía presentado el Gobierno. También se acordó que el diputado radical señor Almasa interviniera en representación del partido radical en los debates que se planteen sobre las deportaciones y represiones.
VARIAS NOTICIAS
LA F. I. R. P. E.
Se reunió también la directiva de la F. I. R. P. E. cambiando impresiones acerca de la situación política actual. Han acordado que si en el debate intervinieren todas las minorías lo haga también la Federación de Izquierdas Republicanas, interviniendo probablemente el presidente de la F. I. R. P. E. La Federación de Izquierdas volverá a reunirse mañana.
LOS SOCIALISTAS
El Comité ejecutivo del Partido Socialista también se reunió hoy por la mañana, asistiendo al acto los tres ministros del partido, señores Largo Caballero, Prieto y Ríos. Se ha guardado gran reserva de los acuerdos adoptados.
LOS AGRARIOS
La minoría agraria celebró hoy una reunión en una de las secciones del Congreso, no facilitando a los periodistas ninguna nota ni referencia de lo tratado.
EL NUNCIO DE SU SANTIDAD
Esta mañana conferenció extensamente con el subsecretario del Ministerio de Estado, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi.
CONSEJO APLAZADO
El Consejo de ministros que debía celebrarse mañana en el Palacio Nacional presidido por su excelencia el Jefe del Estado, ha sido aplazado a causa de la enfermedad que retiene en cama a varios ministros.
LA HUELGA DE LA FUE
Habiendo terminado las cuarenta y ocho horas, tiempo por el que fué declarada la huelga por la FUE, hoy se han reanudado las clases en todos los centros docentes excepto en la Escuela Industrial.
LAS DENUNCIAS DE LAYRET
El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha facilitado hoy una nota a los periodistas en la que se hace constar que en el expediente abierto con motivo de las denun-

ULTIMA HORA

Reunión de los Radicales

Madrid, 1 (3 t.)
En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría radical presidida por el ex ministro señor Martínez Barrios, acordando presentar un voto particular contra el proyecto de Congregaciones Religiosas. El espíritu de los radicales es recoger el primitivo proyecto tal como lo tenía presentado el Gobierno. También se acordó que el diputado radical señor Almasa interviniera en representación del partido radical en los debates que se planteen sobre las deportaciones y represiones.

ULTIMA HORA

Reunión de los Radicales

Madrid, 1 (3 t.)
En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría radical presidida por el ex ministro señor Martínez Barrios, acordando presentar un voto particular contra el proyecto de Congregaciones Religiosas. El espíritu de los radicales es recoger el primitivo proyecto tal como lo tenía presentado el Gobierno. También se acordó que el diputado radical señor Almasa interviniera en representación del partido radical en los debates que se planteen sobre las deportaciones y represiones.

VARIAS NOTICIAS

LA F. I. R. P. E.

Se reunió también la directiva de la F. I. R. P. E. cambiando impresiones acerca de la situación política actual. Han acordado que si en el debate intervinieren todas las minorías lo haga también la Federación de Izquierdas Republicanas, interviniendo probablemente el presidente de la F. I. R. P. E. La Federación de Izquierdas volverá a reunirse mañana.

LOS SOCIALISTAS

El Comité ejecutivo del Partido Socialista también se reunió hoy por la mañana, asistiendo al acto los tres ministros del partido, señores Largo Caballero, Prieto y Ríos. Se ha guardado gran reserva de los acuerdos adoptados.

LOS AGRARIOS

La minoría agraria celebró hoy una reunión en una de las secciones del Congreso, no facilitando a los periodistas ninguna nota ni referencia de lo tratado.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Esta mañana conferenció extensamente con el subsecretario del Ministerio de Estado, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi. CONSEJO APLAZADO
El Consejo de ministros que debía celebrarse mañana en el Palacio Nacional presidido por su excelencia el Jefe del Estado, ha sido aplazado a causa de la enfermedad que retiene en cama a varios ministros.

LA HUELGA DE LA FUE

Habiendo terminado las cuarenta y ocho horas, tiempo por el que fué declarada la huelga por la FUE, hoy se han reanudado las clases en todos los centros docentes excepto en la Escuela Industrial.

LAS DENUNCIAS DE LAYRET

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha facilitado hoy una nota a los periodistas en la que se hace constar que en el expediente abierto con motivo de las denun-

VARIAS NOTICIAS

LA F. I. R. P. E.

Se reunió también la directiva de la F. I. R. P. E. cambiando impresiones acerca de la situación política actual. Han acordado que si en el debate intervinieren todas las minorías lo haga también la Federación de Izquierdas Republicanas, interviniendo probablemente el presidente de la F. I. R. P. E. La Federación de Izquierdas volverá a reunirse mañana.

LOS SOCIALISTAS

El Comité ejecutivo del Partido Socialista también se reunió hoy por la mañana, asistiendo al acto los tres ministros del partido, señores Largo Caballero, Prieto y Ríos. Se ha guardado gran reserva de los acuerdos adoptados.

LOS AGRARIOS

La minoría agraria celebró hoy una reunión en una de las secciones del Congreso, no facilitando a los periodistas ninguna nota ni referencia de lo tratado.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Esta mañana conferenció extensamente con el subsecretario del Ministerio de Estado, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi. CONSEJO APLAZADO
El Consejo de ministros que debía celebrarse mañana en el Palacio Nacional presidido por su excelencia el Jefe del Estado, ha sido aplazado a causa de la enfermedad que retiene en cama a varios ministros.

LA HUELGA DE LA FUE

Habiendo terminado las cuarenta y ocho horas, tiempo por el que fué declarada la huelga por la FUE, hoy se han reanudado las clases en todos los centros docentes excepto en la Escuela Industrial.

LAS DENUNCIAS DE LAYRET

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha facilitado hoy una nota a los periodistas en la que se hace constar que en el expediente abierto con motivo de las denun-

Lotería Nacional

SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Table with columns: Números, Capitales, Pesetas. Rows include Madrid-Barcelona-Sevilla-Zaragoza (100,000), Barcelona-Madrid-Sevilla-Valencia (60,000), Barcelona (30,000), Barcelona-Valencia-Gijón-Madrid (25,000). Con 1.500 pesetas: 35.017, 18.346, 25.883, 17.952, 29.270, 39.355, 31.757, 40.094, 25.353, 40.429, 11.000, 15.996, 4.702, 5.035, 15.542.

EN ZAMORA

Con 300 pesetas
2.869 9.130 10.054
EN TORO
Con 300 pesetas
25.918

Noticias del Extranjero

LA MORATORIA DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Londres.—Se espera la llegada del embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, el cual se cree que conferenciará con los miembros del Gobierno británico. Parece ser que la idea de la moratoria de las deudas de guerra, ha empezado a tomar consistencia esperándose que ha de ser acogida favorablemente en América.

AVANCE BOLIVIANO

La Paz.—Los bolivianos han llevado a cabo un avance de varios kilómetros, habiendo tomado importantes posiciones. EL NUEVO GOBIERNO ALEMÁN
VIOLENTOS DESORDENES COMUNISTAS
Londres.—Comunican de Berlín que hoy se presentará al nuevo Gobierno ante el Consejo del Imperio.

Noticias del Extranjero

LA MORATORIA DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Londres.—Se espera la llegada del embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, el cual se cree que conferenciará con los miembros del Gobierno británico. Parece ser que la idea de la moratoria de las deudas de guerra, ha empezado a tomar consistencia esperándose que ha de ser acogida favorablemente en América.

AVANCE BOLIVIANO

La Paz.—Los bolivianos han llevado a cabo un avance de varios kilómetros, habiendo tomado importantes posiciones. EL NUEVO GOBIERNO ALEMÁN
VIOLENTOS DESORDENES COMUNISTAS
Londres.—Comunican de Berlín que hoy se presentará al nuevo Gobierno ante el Consejo del Imperio.

# Sección de anuncios económicos

**SASTRERIA**  
**HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ**  
**GENEROS INGLESES Y DEL PAIS**  
**ULTIMAS NOVEDADES**  
**ZAMORA**  
 Plaza Mayor, 12  
 - Teléfono, 42

**SE VENDEN TRES CUBAS**  
 de 14, 12 y 8 palmos.  
 Razón, Elías Santamaría, Puerta Nueva, número 2.  
 También se vende vino clarete superior a ocho pesetas los 16 litros, en la Cuesta de los Laneros número 9. Horas de despacho, de once a dos de la tarde.

**SE VENDE**  
 una finca en el Barrio de doña Candalaria, completa o por parcelas y un coche Ford poco usado, cuatro puertas, modelo del 29.  
 Para informes, en esta Administración.

**Baldomero Andreu**  
 CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO  
 Viriato, 2. Pral.-ZAMORA  
 Teléfono 155

**Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**CALEFACCIONES**  
**HIJO DE GERARDO DE CASTRO**  
**FONTANERO VIDRIERO**  
 Balborraz, 16.-Zamora  
 Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

**PIDAN PRESUPUESTOS**  
 Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

**LABRADORES**  
 se vende un parbón de estiércol. Zamora. Explanada del Matadero, número 6. Leonardo Muriel.

**SE VENDE VINO**  
 en la bodega de Trinidad Hernández en la carretera de la Hiniesta número 3; SanLázaro, al precio de siete pesetas.

**VENDO AUTOMOVIL**  
 Fiat-501, seminuevo, igual cambio por moto. Para tratar con su dueño en Alcañices, Ricardo Iglesias.

**Arboles Frutales y Rosales**

Se vende toda clase de frutales injertados forestales y plantas de salón y corredores a precios su-



mamente baratísimos, Retama y sorgo azucarado para cercar. Gran variedad en paquetitos de flores.

**Viuda de Ecequiel Rodrigo, Doctor**  
 Carracedo, 1.-Zamora

**CAMION DE TRANSPORTE**  
 Para carga hasta dos y media toneladas, se ofrece en buenas condiciones.

Para precios y condiciones dirigirse a San Bartolomé número 3, E. Rodríguez.-Zamora.

**VINO - VINO - VINO**  
 Lo más fino, lo mejor y de exquisito paladar, se vende en la bodega, Travesía de San Gil, a 12 pesetas los 16 litros. Para encargos, en la Panadería "La Constancia". Probado y lo recordarán siempre.

Horas de despacho: de tres a seis

**ARRIENDO DE BODEGA**  
 sita en la calle de Orejones, 13. Zamora. Dará razón don Saturnino Santos, Avenida de Requejo, 9.

**500 CAMAS 500**  
 Se acaban de recibir de **Metal -- Madera -- Hierro**  
**¡MAS BARATAS QUE EN FABRICA!**  
 Ventas al contado y a plazos en el **Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**  
 Santa Clara, 2. - Zamora  
**¡500 CAMAS 500!**

**Viuda de Sever** Servicio esmerado y completo de funeraria  
 Arcas, Fétretos, Ataúdes, Coronas  
**Cárcaba, 8**  
 INSCRIPCIONES EN LAS CORONAS

**HOTEL CORREO**  
 MADRID  
 Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.  
 Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta de Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.  
 Representantes a todos los trenes  
 Teléfono, 19.816

**VINO**  
 de abillo, clarete, fino de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, a ocho pesetas los 16 litros libre de derechos.  
 Horas de despacho de once a dos.

**CLAUDIO RODRIGUEZ**  
**SASTRE**  
 ¡¡Prontitud!!  
 ¡¡Economía!!  
 Plaza Mayor, n.º 30 y 31

**MADERAS**  
 JOSE ANDREU  
 Av. de la Perla, 25 al 31, Zamora

**VIUDA DE CIRIACO DEL RIO**  
 Santa Clara, 27, Zamora  
**RADIO MARELLI**  
**LO MEJOR EN RADIO**  
**¡RADIOESCUCHAS!**  
 Italia, patria de la música, la oírseis con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.  
 Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.  
**TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS**

**SE VENDEN**  
 dos casas y un hermoso garage en la plaza del Cuartel de Caballería números 1 y 3, todo junto o separado.  
 Para informes, Santa Clara 51 duplicado.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

CACAO PURÍSIMO Y MATERIAS DE PRIMERA CALIDAD INTEGRAN ESTOS CHOCOLATES DÁNDOLES UN GUSTO SELECTO QUE LOS COLOCA EN LUGAR DE PREFERENCIA PARA QUIEN LOS CONSUME.—HAGA UNA PRUEBA Y COMPROBARÁ ESTAS VENTAJAS.  
**Chocolates TRIUNFO**

**VENDO AUTOMOVIL BUIK**  
 Seminuevo con nueve mil kilómetros.  
 Para precio y condiciones en Moraleja del Vino, Miguel Casaseca.

**ARRIENDO PORTAL**  
 propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

**T. GONZALEZ MARIN**  
 Ex ayudante del doctor Poblador. Diplomado por la Maternidad de Madrid  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**  
 Consulta de diez a una y de cuatro a seis  
 Ronda de Santa Clara, 7 Zamora  
**HERALDO DE ZAMORA Tel. 13**

Por menos de 84 céntimos diarios  
**Puede Vd. adquirir un aparato de radio**  
 La Casa Pepín pone a la venta un tipo de aparatos superheterodinos Americanos marca R. C. I. con las modernísimas válvulas R. C. I. altavoz electrodinámico de cinco polos, mando graduado luminoso y control especial de volumen. blindado, oyéndose 77 estaciones Europeas y 19 Americanas, entre estas Buenos Aires.  
 Selectividad, potencia, pureza de tono, garantía un año. Se puede comparar con cualquier otro sea del precio que quiera.  
**El aparato que mundialmente está alcanzando mayor éxito.**  
 Se venden al contado y a plazos hasta de 25 pesetas mensuales, no llega a 84 céntimos diarios.—La mejor calidad al mas bajo precio.  
**PRECIOS INCREDIBLES**  
**Aparato R. C. I. de 6 válvulas 575 pesetas.**

Bicicletas a 240 pesetas, con dos piñones, dos frenos y accesorios garantizados, a plazos desde 25 pesetas mensuales.—Gramófonos y sus accesorios, material eléctrico, bombillas, instalaciones eléctricas, taller mecánico de reparaciones, cuerdas para gramófonos.  
**Casa Pepín** San Andrés, 3  
 - ZAMORA -

**MALA REAL INGLESA**  
 LINEA DE AMERICA DEL SUR  
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día.  
 Enero 30 Alanzora.  
 Marzo 13 Arlanza  
 Marzo 27 Asturias.  
 admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.  
 Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas, 617,50.  
 El camarote cerrado importa 35 pesetas más.  
 Consignatario en Vigo y Villagarcía: Estanislao Durán  
 Apartado 75  
 En CORUÑA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 81  
 En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 3

**Lloyd Norte Alemán de Bremen**  
 Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:  
 29 Enero «SIERRA NEVADA»  
 16 Febrero «MADRID»  
 16 Marzo «SIERRA SALVADA»  
 6 Abril «SIERRA NEVADA»  
 27 Abril «MADRID»  
 25 Mayo «SIERRA SALVADA»  
 El vapor «Madrid» escota también en Río Grande do Sul.  
**PRECIO DEL PASAJE**  
 2.ª corriente, Ptas 877'70 5.ª camarote, 612'70  
 Para Habana, Veracruz y Tampico  
 22 Febrero «SIERRA VENTANA»  
 22 Abril «SIERRA VENTANA»  
 Precio del pasaje para La Habana 559'45 ptas.  
 Precio para Veracruz y Tampico 602'70 ptas.  
 Para más informes dirigirse al Agente General de la Compañía  
**Luis García-Reboredo Isla, Ltda.**  
 VIGO, García Oloqui, 2 VILLAGARCIA, Marina, 14

**COMPANIA FRANCESA**  
**Sud Atlantique y Chargeurs Réunis**  
**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS**  
 Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 5 de febrero y 19 de marzo MASSILIA  
 Trece días de Vigo-Buenos Aires  
 Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 652,70  
 Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 617,70  
 Precio 3.ª clase preferencia, Pesetas 746,45  
**LINEA DE VAPORES RAPIDOS**  
 De Vigo  
 10 de febrero JAMAIQUE  
 3.ª clase preferencia Pesetas 706,45  
 3.ª clase camarote Pesetas 612,70  
 3.ª clase corriente Pesetas 557,70  
 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes general de España  
**ANTONIO CONDE HIJOS**  
 Vigo, Luis Taboada, 4  
 La Coruña, Plaza Orensé, 2

**GUIA COMERCIAL**

**RELOJERIA MADRILEÑA**  
 Gran Taller de composturas, garantizando su inmejorable afinación.  
 Precios económicos. Santa Clara, número 18.—Zamora

**Luis Perejil**  
 VACIADOR  
 CUCHILLERIA FINA  
 Quebrantahuesos, 8 Zamora

**Cera "COLON"** La MEJOR para pisos y muebles.—Pídala a su fabricante, TIRSO ENRIQUEZ  
 Ronda de San Pablo, 12, Zamora

**Siempre supo VENCER**  
**CHOCOLATES**  
**San José**  
 PUENTICA, 1.-ZAMORA  
 Casa Matos Teléfono 108

**Portos** Marcador de Pianos  
**ALQUILER**  
 PRECIOS ECONOMICOS  
 Ramos Carrión, 33 Zamora

**La América**  
 Regala en 1 kilo de café 4 platos o 3 tazones o 2 cupón "Peninsular".—Visítala hoy LA AMERICANA

RESERVADO PARA LA FARMACIA de **E. MARTIN NUÑEZ**  
 PROXIMA APERTURA  
 Santa Clara, núm. 4, Zamora  
 Filial del ALMACEN DE DROGAS de ALVARO GARCIA DE CASTRO (Hijo de J. GARCIA CAPELO)

**¿Dígame caballero?** ¿Por qué vende tantos muebles la casa de LA MADRILEÑA! — Porque son muy económicos y además con que le queden 25 céntimos de utilidad marchan que danzan. ¡Fijese bien, HAY CAMAS desde 5 duros! **"La Madrileña". - Zamora**

**Almacenes "Santa Clara"**  
 Como fin de temporada continuamos SALDANDO a precios increíbles los siguientes artículos:  
**Géneros para Abrigos. Géneros de Punto y Felpa.**  
**Mantas de Cama y Jerseys.**  
 Antes de hacer sus compras visite estos Almacenes  
 Sección especial en Medias y Calcetines  
 SANTA CLARA, 21  
 ZAMORA

Reservado para la **"Casa Clfuentes"**

Farmacia y Droguería de **TOMÁS TOMÉ PRIETO**  
 Ramón y Cajal, Zamora

**Echophone**  
 El inimitable 6 válvulas SUPERHETERODINO con control automático de volumen y lámpara pentodo.—El más potente y selectivo de los aparatos de su clase.—PESETAS 700.  
 Exclusiva: Juan Sánchez Gómez Zamora